

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12798** *UNIÓN DE EMPRESAS MADERERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de veintiuno de Marzo dos mil once y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día ocho de junio de dos mil once, en primera convocatoria, y al siguiente día, nueve de junio de dos mil once en segunda, ambas a las doce horas y en el domicilio social (La Canosa-Rus) Carballo, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto y, en su caso, un Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), el Informe de Gestión y el emitido por los Auditores de Cuentas, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de dos mil diez.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos sociales relativa al ejercicio dos mil diez.

Tercero.- Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas Anuales del ejercicio dos mil diez.

Quinto.- Ampliación de capital con prima de emisión.

Sexto.- Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Carballo, 21 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.
Fdo.: José Manuel Tojeiro Peleteiro.

ID: A110030623-1